Un (1) informe que detalle las lecciones aprendidas del desarrollo de actividades

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-174-2022

Objeto: *"Desarrollar el programa para la implementación de estrategias de responsabilidad ambiental empresarial en las empresas Ubicadas en el departamento como estrategia de implementación De las acciones establecidas en la hoja de ruta para reducir las Emisiones de GEI del departamento de Cundinamarca para el año 2030".*

CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL – CAEM

Noviembre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVO GENERAL 5
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. ALCANCE 5
4. METODOLOGÍA 5
5. LECCIONES APRENDIDAS DEL CONVENIO 6
5.1 Lecciones aprendidas del equipo técnico 6
5.2 Lecciones aprendidas en el rol de extensionista 8
5.3 Lecciones aprendidas en la interacción con los empresarios 9
6. CONCLUSIONES DE LECCIONES Y RECOMENDACIONES 9
7. Bibliografía 10

INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Cundinamarca diseñó un plan detallado que fija la ruta para reducir el 50% de emisiones en el Departamento para el año 2030, como aporte al cumplimiento de los compromisos pactados del Departamento en la *"Declaratoria de Crisis Climática*[1]".

El pasado 29 de febrero de 2020, los gobernadores de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, así como la alcaldesa de Bogotá, suscribieron el documento de declaratoria de crisis climática, con la que adquieren 10 compromisos para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y mitigar el cambio climático, como son:

1. Establecer medidas políticas y normativas que garanticen la reducción de gases efecto invernadero en un 50% para el 2030.

2. Tomar todas las medidas necesarias para proteger y restaurar los ecosistemas estratégicos, y así frenar la pérdida de biodiversidad y mitigar la crisis climática.

3. Contar, desde cada jurisdicción y antes de diciembre de 2020, con un plan detallado que defina la ruta para lograr los objetivos deseados a 2030.

4. Formalizar una apuesta por el desarrollo rural sostenible con una agricultura concordante, reconociendo la labor de aquellos productores que desarrollan programas de adaptación y mitigación a la crisis climática y aquellos que inician procesos de restauración y conservación en diferentes sistemas.

5. Favorecer en cada jurisdicción que las ciudades existentes sean verdes, compactas y con modos de transporte sostenible.

6. Diseñar una transición justa y concordante con los más vulnerables.

7. Establecer herramientas de comunicación e información efectivas que permitan la divulgación del cumplimiento y los retos de esta proclama.

8. Reunir esfuerzos con la nación y el mundo para compartir experiencias, buscar mejores prácticas y animar a la transformación.

9. Evaluar cada política pública y decisión, teniendo en cuenta el componente de la crisis climática, y convertir esta variable en un eje central

[1] Fuente: Gobernación de Cundinamarca, HOJA DE RUTA PARA ALCANZAR META DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO EN CUNDINAMARCA

10. Reportar, anualmente, ante la ciudadanía y la junta directiva de la RAPE el avance de los compromisos y los esfuerzos adicionales para superarlos[2].

Teniendo en cuenta lo anterior la secretaria de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca y la Corporación Ambiental Empresarial CAEM, suscribieron el convenio de asociación No. SA-CDCASO-174-2022, que tiene como objetivo: *"Desarrollar el programa para la implementación de estrategias de responsabilidad ambiental empresarial en las empresas Ubicadas en el departamento como estrategia de implementación De las acciones establecidas en la hoja de ruta para reducir las Emisiones de GEI del departamento de Cundinamarca para el año 2030"*.

En el marco del proyecto se tiene establecido implementar una metodología de asistencia técnica, capacitación y seguimiento a 350 empresas con el fin de promover la adopción de medidas de gestión ambiental a través de estrategias de Responsabilidad Empresarial que adelanta el Departamento de Cundinamarca, en articulación con los compromisos de mitigación establecidos en el Hoja de Ruta 2030, para ello, se consideró necesario la vinculación de una red de extensionistas ubicados en el territorio con el fin de facilitar el proceso de acompañamiento a las empresas que harán parte del proyecto

En el presente informe se detalla las lecciones aprendidas durante las visitas de seguimiento y control a los empresarios junto con los extensionistas, el cual ayuda a las partes interesadas a fortalecer la experiencia, los procesos positivos y contemplar oportunidades de mejora. Ahora bien, en el presente documento se identifican además de factores de éxito para proyectos futuros, deficiencias que se puedan tener en la ejecución de los proyectos de responsabilidad ambiental empresarial, en pocas palabras las lecciones aprendidas identifican y resuelven problemas que pudieran presentarse en la ejecución de los proyectos y mejora la toma de decisiones futuras, para que los procesos sean más eficientes.

[2] Fuente: Ídem anterior

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar un (1) documento que detalle las lecciones aprendidas en el desarrollo del convenio entre la Gobernación de Cundinamarca y la Corporación Ambiental Empresarial CAEM, en el marco de las visitas de seguimiento y control a los empresarios.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. Relacionar los factores de éxito para futuros convenios que den cuenta de las acciones en el territorio de las empresas y su relación con los extensionistas.

2.2. Identificar oportunidades de mejora en la ejecución de los proyectos de tal manera que permitan una futura toma de decisiones.

3. ALCANCE

El alcance de este informe está relacionado con las visitas de seguimiento y control por un profesional de la Corporación Ambiental Empresarial CAEM enfocado a las acciones desarrolladas de los extensionistas y las empresas vinculadas al convenio en el departamento de Cundinamarca.

4. METODOLOGÍA

Las lecciones aprendidas son el conocimiento ganado que se tiene a través de la reflexión y curva de aprendizaje de un proyecto, el cual ayuda a las partes interesadas a fortalecer las experiencias y/o procesos positivos y contempla futuras oportunidades de mejora.

Además, estas lecciones permiten identificar factores de éxito, oportunidades de mejora y resolver problemas que pudieran presentarse en el normal desarrollo de las actividades, pero lo más importante es que las lecciones aprendidas ayudan a que los procesos sean más eficientes y a que su riesgo sea menor[3].

[3] Fuente: Ministerio de Educación Nacional, GUÍA LECCIONES APRENDIDAS

Lograr capturar lecciones aprendidas de un proyecto resulta ser una parte fundamental, el no realizarlo podría derivar situaciones críticas en futuros proyectos, y la consecución al fracaso. Dentro de las actividades positivas que se logra con las lecciones aprendidas son[4]:

- Es herramienta de apoyo fundamental para otros directores de proyectos dentro de la organización.
- Sirven para mejorar la planeación de proyectos a futuro con relación a los objetivos que se desarrollaron en la planeación de proyectos pasados, con el fin de evitar errores y dinamizar los tiempos y procesos.
- Se logra identificar oportunidades de mejora, capacitando a miembros del equipo técnico, financiero o jurídico.
- Brindan información de apoyo para tomar mejores decisiones.

Fue indispensable tener en cuenta las etapas en la ejecución de las lecciones aprendidas, la **primera** es organizar la sesión, allí se estableció la forma en cómo se identificó las lecciones aprendidas, en la **segunda** se invita a todos los miembros que hacen parte del equipo para recolectar información desde diferentes puntos de vista, la **tercera** es identificar por cada componente las lecciones aprendidas a tener en cuenta en el desarrollo de futuros proyectos, la **cuarta** nos habla de consensuar con los miembros del equipo todas aquellas prácticas que hacen parte de lecciones aprendidas, la **quinta** nos habla sobre documentar debidamente las lecciones aprendidas, en cualquier tipo de plataforma o documento soporte, la **sexta** nos habla sobre identificar métricas para orientar las lecciones aprendidas y por último la **séptima** trata sobre la identificación de las recomendaciones[5].

5. LECCIONES APRENDIDAS DEL CONVENIO

Dentro de las visitas de seguimiento y control, se lograron identificar diferentes oportunidades de mejora vistas desde distintos ángulos.

5.1 Lecciones aprendidas del equipo técnico

Teniendo en cuenta la información suministrada por el equipo técnico, se pudo concluir muchos puntos positivos como también muchos por mejorar, que sirven para la elaboración de futuros convenios y que hace parte de las lecciones aprendidas que se mencionaran a continuación:

- La priorización de perfiles en el desarrollo de un convenio ambiental hace indispensable para que la curva de aprendizaje sea más fluida, puesto que mencionan que en algunas ocasiones tuvieron que detenerse a explicarle al extensionista de manera minuciosa para aclarar procesos

[4] Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL MINTIC

[5] Fuente: OPM integral, METODOLOGÍA DE LECCIONES APRENDIDAS EN PROYECTOS

técnicos, con el fin de poder ser replicada a los empresarios, lo que hace que los procesos se vuelvan más largos.

- Es esencial que dentro de la ejecución de un convenio de la magnitud que se tiene, el área administrativa, el área jurídica y el área técnica, exista una articulación para la ejecución de este, puesto que para algunos temas contractuales con los extensionistas demanda tiempo y recursos que pueden ser minimizados.
- La planeación estratégica de los pagos es un incentivo a los extensionistas, y en ese orden, es indispensable que desde la propuesta técnica se hubiese puesto los pagos por escalas con un menor número de empresas asistidas (mejor distribución de cargas en los entregables), y esto con el fin de incentivar a los extensionistas que trabajan más comprometidos en el convenio, entregando sus productos en los tiempos indicados para la revisión.
- Dentro de la elaboración de la propuesta técnica contar con diferentes estrategias de comunicación con los extensionistas, puesto que algunas veces en la búsqueda de esa comunicación se pasaron la línea del respeto.

Dentro de lo logrado en el convenio y que por lo cual el equipo técnico se encuentra orgulloso:

- Fue muy valioso que se alcanzara a llegar a más del 50% del territorio del departamento de Cundinamarca, ya que se intuye que los empresarios tuvieron la voluntad como los extensionistas compromiso para la ejecución del convenio.
- Un pilar para resaltar es el acercamiento que se tuvo con empresas Agrícolas y Agroindustriales donde seguramente no han conseguido involucrarse en un convenio de la magnitud que posee.
- En el desarrollo del convenio fue muy importante el desarrollo de las capacitaciones, y fue un punto importante que se logró, puesto que se llegó a varias personas.
- Para el convenio era muy importante contar con personas que fueran de la zona donde se realizará las asistencias técnicas, ya que serían ellos quienes conocerían a los empresarios de primera mano, serían la conexión CAEM-Gobernación-Empresario.
- La labor que realizó todo el equipo técnico de CAEM para formar a los perfiles que no contaban con la información técnica fue enriquecedora, puesto que pudieron entender y replicar la información, y muy seguramente ellos empezaran a generar más conciencia en componentes importantes que se tocaron en el desarrollo del convenio (agua, energía y residuos).
- El curso de formación presencial dirigido a los extensionistas fue todo un éxito, sin embargo, hubiese sido más enriquecedor haber contado con mayor tiempo para fortalecer los conceptos ambientales.

5.2 Lecciones aprendidas en el rol de extensionista

Para las visitas que se realizaron se pudo tener un mayor acercamiento con algunos del total de los extensionistas, pudiendo evidenciar diferentes características a favor:

- Como lo comenta Herrera Villalobos "*Aprendimos y nos sensibilizamos un poco más sobre la preservación y cuidado que debemos proporcionarle al medio ambiente, con el ánimo de contribuir a la reducción de los GEI en nuestro Departamento*".
- Para Calderón Espinosa "*Experiencia enriquecedora, de grandes retos, pero que me sirvió para demostrarme a mí misma las capacidades que tengo, que creía no tener pero que en realidad me hacen una mujer fuerte, dinámica, con mucho entusiasmo capaz de transmitir conocimientos y sobre todo educar a los empresarios en los diferentes temas, aprendí a escucharlos, a tomarme el tiempo para entender sus necesidades y de una u otra forma darles una voz de aliento*".
- Palabras de Arias Pinto "*Para mí como profesional y persona, el convenio me trajo grandes lecciones y un amplio aprendizaje. El saber tratar y llegarle a la gente es muy importante, esa primera impresión que se les da es base fundamental para el trabajo que se va a desarrollar. Adicionalmente, aprendí sobre temas y procesos productivos que no conocía, las técnicas que sólo los empresarios conocen para desarrollar un buen producto son muy interesantes. Gracias al trabajo de campo de este convenio, pude ver aún más la importancia de nuestro trabajo, enseñando y motivando a las demás personas para que aporten su granito de arena en pro del cuidado de nuestro medio ambiente*".
- Algunas palabras de Rodríguez Velázquez "*Gracias, a este proyecto he ampliado mis conocimientos sobre el cambio climático, sus consecuencias y efectos, la importancia del reciclaje, la reducción de gases efecto invernadero; de ahí poder llevar una capacitación o charla de sensibilización a las empresas y sus trabajadores e invitarlos a ser parte del cambio en sus actividades dentro y fuera de la empresa, en sus hogares, extendiendo la palabra RECICLAJE la importancia, los beneficios que a largo plazo se verán los cambios , bajando los índices de contaminación*".

Lo anterior, esta soportado en los informes de lecciones aprendidas de los extensionistas, en cuanto a oportunidades de mejora que se observó en el ejercicio de las visitas de seguimiento y control se evidenció:

- Para la ejecución del convenio es necesario contar con perfiles idóneos que puedan hacer más sencillo la curva de aprendizaje y por ende que los tiempos de entrega sean más eficientes.
- Organizar las cargas de los entregables en partes iguales, resulta importante para no recargar entregables, y ser más eficientes en los pagos a los extensionistas que se encontraban más comprometidos con el convenio.

5.3 Lecciones aprendidas en la interacción con los empresarios

En las visitas realizadas a los empresarios se pudo identificar varios puntos por mejorar como aspectos positivos:

- Para poder materializar las buenas prácticas operativas, fue necesario de bastante esfuerzo económico, humano y de infraestructura, por ello resultó importante que por medio del convenio se hubiesen logrado diferentes recursos que le podían servir al empresario, bien sea para incentivar la gestión en la implementación, o para materializar las buenas prácticas operativas.
- En el desarrollo de la capacitación a las áreas estratégicas o las que estaban realizando la ejecución del convenio, se evidencia que se pudo haber realizado más capacitaciones, enfocado a las buenas prácticas operativas del diagnostico y adicional que todas las partes que componen la empresa pueda verse beneficiado.
- En el ejercicio de lograr que las empresas reduzcan sus emisiones de carbono, es indispensable que se les hubiese podido realizar una asistencia técnica en adaptación climática que fueran orientadas hacía el objetivo del convenio, para así lograr mayores resultados.
- Es esencial que para poder abarcar desde más ángulos la asistencia en buenas prácticas operativas se logre identificar puntos críticos en el territorio, que puedan ayudar en la gestión de los empresarios.

6. CONCLUSIONES DE LECCIONES Y RECOMENDACIONES

El desarrollar proyectos enfocado a la reducción de gases efecto invernadero como lo realizó este convenio, es muy importante para poder conservar la capa de ozono, mediante diferentes alternativas como por ejemplo la disminución del uso del recurso hídrico, energético o residuos. Sin embargo, es fundamental que los empresarios tengan una asistencia técnica continua por parte de algún perfil idóneo en el tema ambiental para guiarlos y continuar realizando mejores en todas las alternativas mencionadas anteriormente.

En la ejecución del convenio es de resaltar que la residencia de los extensionistas jugaba un papel muy importante para abarcar empresas de diferentes actividades económicas, y que se pudo lograr abarcar más del 50% del territorio del Departamento de Cundinamarca.

Como primera recomendación en términos generales se puede observar que para incentivar a los empresarios es necesario un recurso bien sea financiero o material para poder implementar las buenas prácticas operativas. Y para la segunda recomendación considero que se tienen que evaluar desde la propuesta técnica la distribución de los entregables por las cargas que se manejan en cada uno de ellos.

7. Bibliografía

CCB. (2019). *Cámara de Comercio de Bogotá*.

DANE. (2017). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*.

Economía Aplicada. (Marzo de 2019). *Economía Aplicada*. Obtenido de http://economiaaplicada.co/index.php/10-noticias/1493-2019-cuantas-empresas-hay-en-colombia

Gobierno Nacional. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*.

IDEAM. (2015). *Estudio Nacional del Agua 2014*. Bogotá D.C.: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

LIDEFER. (2018). *Sectores Económicos de Colombia: Primario, Secundario, Terciario*.

López, J. (05 de Agosto de 2021). *OPM Integral*. Obtenido de https://opmintegral.com/gestion-de-proyectos/metodologia-de-lecciones-aprendidas-en-proyectos/

Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Guía lecciones aprendidas*. Obtenido de https://sig.mineducacion.gov.co/files/mod_documentos/documentos/CI-GU-03/CI-GU-03_copia_controlada.pdf

Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. (2021). *Gestión de Conocimiento del MinTIC*. Obtenido de https://gestiondelconocimiento.mintic.gov.co/714/w3-propertyvalue-85194.html